

Guayaquil, Abril 30 del 2002

*Señores
ADIELCAN S.A.
Ciudad. -*

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2.001.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración a la Junta de Accionistas es que los libros contables están correctos. Que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja al término del ejercicio económico la real situación de la compañía.

Por lo tanto me corresponde indicar que ADIELCAN CIA LTDA. No. ha tenido movimientos en el año 2.001.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta Ordinaria.

Atentamente,



**JUAN VALLE SANTOS
COMISARIO PRINCIPAL**



40 APR 2002